



La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, convoca ayudas para aquellas pymes, micropymes y trabajadores autónomos de su demarcación y dadas de alta en el censo de IAE, para la puesta a su disposición de los servicios de Diagnóstico Asistido de TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) e Implantación.

Esta actuación tiene como objetivo principal impulsar la incorporación sistemática de las TIC a la actividad habitual de las pymes, como herramientas competitivas claves en su estrategia, así como maximizar las oportunidades que ofrecen para mejorar su productividad y competitividad.

Toda la información en [www.camaravalencia.com/ayudastic](http://www.camaravalencia.com/ayudastic) , donde también se puede encontrar la Solicitud de Participación.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el 9 de mayo hasta el 13 de julio.